

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M3-COM-1
		Versión: 05
		Página 1 de 6

ORDEN DE SERVICIO No. 30 AL CONTRATO 202400022

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	4600017003 de 2024
VIGENCIA:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
CONTRATO No:	202400022
CONTRATISTA:	4E S.A.S
NIT:	900.365.212-6
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>“Prestación de servicios de operaciones logísticas y atención de eventos que sean requeridos por la ESU para la atención de sus necesidades y/o de sus clientes”</i>
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Hasta el quince (15) de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO CONTRATO:	01/03/2024
VALOR FINAL CONTRATO:	Hasta 1.650 SMMLV
OBJETO DE LA ORDEN DE SERVICIO:	<i>“Prestación de servicio de apoyo logístico para atender la gestión en la adquisición y entrega de material comunicacional – elementos pedagógicos y logísticos – para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de estrategia de prevención para la Secretaría de Seguridad y Justicia”.</i>
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 30:	Desde la suscripción de la Orden de Servicio hasta el quince (15) de septiembre de 2024.
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No. 30:	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L. (\$43.518.937) ADMINISTRACIÓN E IVA INCLUIDO

La presente constituye la Orden de Servicio N° 30 al Contrato Marco 202400022, suscrito entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU y 4E S.A.S, cuyo objeto es “Prestación de servicios de operaciones logísticas y atención de eventos que sean requeridos por la ESU para la atención de sus necesidades y/o de sus clientes”, previas las siguientes consideraciones:

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: En desarrollo al contrato de la referencia, el Contratista se obliga a *“Prestación de servicio de apoyo logístico para atender la gestión en la adquisición y entrega de material comunicacional – elementos pedagógicos y logísticos – para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de estrategia de prevención para la Secretaría de Seguridad y Justicia”*, para la cual deberá atender los requerimientos que van surgiendo de parte del cliente y en virtud del objeto y alcance de la presente Orden de Servicio:

COTIZACIÓN		DP-F10-V01- 08-07-14
CLIENTE:	ESU	
AGENCIA:	4E S.A.S	
CONTACTO:	CARLOS CARTAGENA	
ACTIVIDAD:	Apoyo entrega de material comunicacional pedagógicos y logísticos para el desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento de la Estrategia de Prevención	



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M3-COM-1

Versión: 05

Página 2 de 6

FECHA DE ACTIVIDAD:	15/09/2024				
EJECUTIVO DE CUENTA:	CLAUDIA GIL				NIT. 900365212-6
No Cotización:	2024030297105 -59				No Orden de trabajo (OT):
DETALLE	CANT	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Fichas de inducción ruta de protección.	45	1	\$ 42.300	1.903.500	Vinilo adhesivo impreso, laminado mate, refilado, afichado sobre poliestireno cal 120 - (30mm). Tiro - retiro - 45X32,5
Fichas primeros respondientes	33	1	\$ 15.900	524.700	Vinilo adhesivo impreso, laminado mate, refilado, afichado sobre poliestireno cal 80 (20mm). Tiro - retiro - 28X21,5
Fichas medidas complementarias	30	1	\$ 15.900	477.000	Vinilo adhesivo impreso, laminado mate, refilado, afichado sobre poliestireno cal 80 (20mm). Tiro - retiro - 28X21,5
Fichas actividad concéntrese	48	1	\$ 13.800	662.400	Vinilo adhesivo impreso, laminado mate, refilado, afichado sobre poliestireno cal 80 (20mm). Tiro - retiro - 25X21
Fichas requisitos ruta de protección	12	1	\$ 15.900	190.800	Vinilo adhesivo impreso, laminado mate, refilado, afichado sobre poliestireno cal 80 (20mm). Tiro - retiro - 28X21,5
Mapa didáctico	15	1	\$ 80.400	1.206.000	Lona banner impresa 4X0, laminada mate, refilada - 120 X 80
Fichas de convenciones	750	1	\$ 750	562.500	Pieza en polietileno de 20 mm, forma de circulo tamaño 5 cms de diámetro, laminadas, refiladas y despuntadas, con impresión color 4 x 4. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Tablero semáforo	3	1	\$ 80.800	242.400	Tablero: lona banner 12 onz, laminada mate y refilada, tamaño 30x90 cms, impresión color 4 x 0. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Fichas semáforo	60	1	\$ 8.100	486.000	Piezas en polietileno de 20 mm, en forma de rectángulo, tamaño 21 cms x 14 cms, laminadas, refiladas y despuntadas, con impresión color 4 x 4. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Tapete escalera	3	1	\$ 302.800	908.400	Pieza en Lona banner de 12 onzas, laminada brillante, tamaño 200 cms x 180 cms, blackout, con impresión 4x0.

					(Diseño acordado y aprobado por entidad).
Dados	3	1	\$ 160.000	480.000	Dado en espuma de baja densidad de 20 cms x 20 cms x 20 cms, con impresión a color. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Fichas mitos	60	1	\$ 15.900	954.000	Piezas en polietileno de 30 mm, en forma de rectángulo, tamaño 28 cms x 21.5 cms, laminadas, refiledas y despuntadas, con impresión color 4 x 4. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Rompecabezas	3	1	\$ 31.400	94.200	Rompecabeza de 24 fichas en material madera MDF de 5 mm. Rompecabeza de 24 fichas en material madera MDF de 5 mm. Tamaño rompecabezas armado: 48 x 40 centímetros Impresión: 4 x 0 terminado, Troquelados, laminado mate un lado. (Diseño acordado y aprobado por entidad). Empacados según especificaciones.
Láminas caja de preguntas	300	1	\$ 2.600	780.000	Piezas en polietileno de 20 mm, en forma de rectángulo, tamaño 11 cms x 8 cms, laminadas, refiledas y despuntadas, con impresión color 4 x 4. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Láminas recomendaciones de autoprotección	600	1	\$ 3.900	2.340.000	Piezas en polietileno de 20 mm, tamaño 14 cms x 10.5 cms, laminadas, refiledas y despuntadas, impresión color 4 x 4. (Diseño acordado y aprobado por entidad).
Plegables	1200	1	\$ 850	1.020.000	Piezas en propalcote de 115 gramos, tamaño 26 cms x 20.5 cms, plegable en tres secciones, impresión 4x4. (Diseños acordados y aprobado por entidad).
Morral	3	1	\$ 216.000	648.000	Morral expandible en lona colmena, capacidad 110 litros, impermeable, medidas mínimas 82 cms x 43 cms x 31 cms (Diseño acordado y aprobado por entidad).



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M3-COM-1

Versión: 05

Página 4 de 6

Agendas	1000	1	\$ 17.500	17.500.000	Agenda de tamaño 14 cms x 22 cms, material de caratula y contra-caratula propalcote 160 gramos, laminado mate, cartón industrial de 1.5 mm, paginas interior en bond de 75 gramos, impresión hojas interior de 1x1, impresión caratula 4x1, con 7 separadores en propalcote de 150 gramos, impresos de los separadores 4x4. Argollado por 22 cms completo. Diseño aportado por la entidad. -
Pendones	6	1	\$ 355.000	2.130.000	Lona baner de 13 ONZ tamaño 100x200 impresión 4x0 con porta pendón tipo araña en material aluminio y fibra -
SUBTOTAL					33.109.900
IVA 19%					6.290.881
TOTAL					39.400.781
Servicio profesional de diseño	1	1	\$ 3.750.000	3.750.000	Servicio profesional de diseño y diagramación del material solicitado en este proyecto de acuerdo con las características especificadas por la entidad
SUBTOTAL					3.750.000
ADMINISTRACIÓN 8,25%					309.375
IVA 19% ADMINISTRACIÓN					58.781
TOTAL					4.118.156
SUBTOTAL					43.518.937

Observaciones:

La validez de la oferta es de 30 días. No incluye comunicaciones ni material gráfico. Presentaremos informe detallado y registro fotográfico de la actividad. El personal logístico llevará uniforme de 4E o del cliente si este lo suministra. La información contenida en este documento y en todos los archivos anexos es confidencial y esta protegida por los derechos de autor de 4E (ley 44 de 1993). Cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de la estrategia, información y/o archivos anexos, está prohibida.

Una vez aprobada la presente cotización el cliente se sujeta a lo aprobado, por lo tanto, la empresa 4E S.A.S podrá iniciar las actividades propuestas sin que sea necesario para ello la existencia de una orden de producción por parte del cliente. El cliente al recibir y aprobar esta cotización deja clara constancia que entendió y aceptó lo aquí plasmado.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DICCIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L. (\$43.518.937) ADMINISTRACIÓN E IVA INCLUIDO.

El lugar y hora de entrega del material comunicacional – elementos pedagógicos y logísticos será indicada por la supervisión de la Orden de Servicio.

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M3-COM-1
		Versión: 05
		Página 5 de 6

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo:	4600017003 de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2024000676
Certificado de Registro Presupuestal:	2024000875
Centro de costos:	33246
CPC(Fuente):	83117
Rubro al presupuesto:	23202020080359-1-1
Descripción al Rubro:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD (APOYO LOGISTICO) SECRETARIA DE SEGURIDAD
Requerimiento N°:	20241004635
Valor:	\$43.518.937

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la No 30.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor de la orden de servicio mediante pagos único, mediante facturas por cada servicio y recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del Contrato del cual se deriva la Orden de Servicio. Acorde a los siguientes parámetros:

- La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 628 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

El proveedor deberá acreditar la efectiva prestación del servicio por medio de una constancia de recibo firmada por el beneficiario. Una vez aprobada la constancia de recibo por parte del supervisor del contrato, éste emitirá el recibo a entera satisfacción del servicio contratado.

Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del Aliado.

- Entre los impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del contratista aquellas le sean imputables .En todo caso, corresponde al Contratista sufragar todos los impuestos, tasas y contribuciones entre otros, que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.
- Una vez recibida a satisfacción la factura o cuenta de cobro correspondiente, la ESU tendrá treinta (30) días calendario para proceder a su pago. En caso de incurrir en mora en los pagos, la ESU reconocerá al Contratista un interés equivalente al DTF anual de manera proporcional al tiempo de retraso.
- Al momento de entregar la factura, ésta deberá estar acompañada con el certificado de pago de aporte de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y a las entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal; y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago.

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M3-COM-1
		Versión: 05
		Página 6 de 6

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde la suscripción de la Orden de Servicio hasta el quince (15) de septiembre de 2024.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo, y si es del caso para allegar las pólizas modificadas, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas a favor del CONTRATANTE.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción del presente objeto contractual se realizará por el Profesional Universitario de la Unidad Estratégica de Servicios Logísticos, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios. En todo caso la designación podrá hacerse directamente por la Gerencia.

GARANTÍAS: Esta Orden está amparada por las garantías expedidas para el contrato No. 202400022.

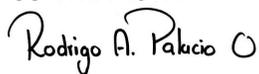
DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente Orden de Servicio del Contrato 202400022 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato maco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

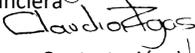
ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En aceptación de lo anterior, se firma por las partes a los once (11) días del mes de septiembre del año 2024.

ESU


ANGÉLICA MARÍA LÓPEZ
Subgerente de Servicios

CONTRATISTA


RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE
Representante Legal

Aprobó: Alejandro Dangond Saldarriaga - Secretario General 
Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativo y Financiero 
Revisó: Carlos Valencia Osorio - Contratista - Subgerencia Administrativa y financiera 
Revisó: Claudia Inés Rojas del Valle - Contratista - Unidad de Gestión Jurídica 
Proyectó: Natalia Castro Osorio - Profesional Universitario – Unidad de Compras y Contratación 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.